

acuerdo asimismo con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso,

Ha resuelto adjudicar el concurso público número 4/98, «Servicio de mantenimiento de 31 lectores de marcas ópticas distribuidos en Facultades y Escuelas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia», a la empresa «Comaof, Sociedad Anónima», por importe de 7.600.000 pesetas.

Madrid, 26 de noviembre de 1997. El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—70.413-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 64/97, «Adquisición de equipos de videoconferencia».

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por resolución de este Rectorado, de fecha 22 de julio de 1997, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90

de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso,

Ha resuelto adjudicar el concurso público número 64/97 «Adquisición de equipos de videoconferencia», a la empresa «Telindus, Sociedad Anónima», por importe de 84.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de noviembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—70.412-E.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para adjudicación del contrato de mantenimiento de computadores centrales en 1998.

CONDICIONES GENERALES DE LICITACIÓN

1. *Presupuesto base de licitación:* 2.700.000 pesetas anuales.
2. *Garantía provisional:* 54.000 pesetas.
3. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el con-

curso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (edificio Interfacultades, primera planta, calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).

4. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veintisiete días, contado dicho plazo desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.

5. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

7. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 10 de diciembre de 1997.—El Rector, Juan José Badiola Díez.—71.500.